

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="center">Página 1 de 54</p>



Informe Mensual de Interventoría No. 2

Contrato No.1369-25

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

Periodo 21 de Agosto 2025 al 20 Septiembre 2025

Bogotá D.C. – Septiembre 2025

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.</p>	<p style="text-align: right;">Página 2 de 54</p>

Informe Mensual de Interventoría No. 2

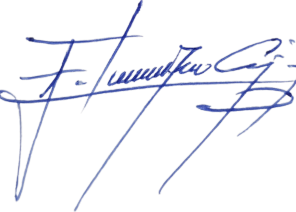
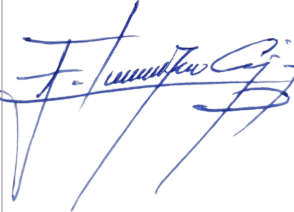
Contrato No. CTO1369-25

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

Periodo 21 de Agosto 2025 al 20 Septiembre 2025

Versión 1.0

Bogotá D.C. - Septiembre de 2025

Sebastián Betancourth.					
Elaboro:		Revisó:		Aprobó:	
Mitchel Rojas. Rodrigo Bustos. John Moreno.		Eduardo Andrés Acero Cajigas.		Eduardo Andrés Acero Cajigas.	
Fecha:	20/09/2025	Fecha:	20/09/2025	Fecha:	20/09/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Residente	Cargo:	Director de proyecto	Cargo:	Director de proyecto



	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="center">Página 3 de 54</p>

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	8
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO	12
PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS:	16
ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	21
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADECUACIÓN	21
INFORMACIÓN LOTE 1	21
INFORMACIÓN LOTE 2	22
SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES.....	23
LOTE 1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	23
GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	24
SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES LOTE 2	25
GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	26
RELACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO DEL CONTRATISTA	27
PERSONAL MINIMO LOTE 1	27
PERSONAL MINIMO LOTE 2	28
RELACION DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CONTRATISTA	29
RELACION DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CONTRATISTA	29
INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS LOTE 1	29
INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS LOTE 2	29
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	30
OBLIGACIONES GENERALES.....	30

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="center">Página 4 de 54</p>

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.....	30
SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES	31
RELACIÓN DEL PÉRSOAL DE INTERVENTORÍA.....	33
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE EL PERÍODO	34
AVANCE DE OBRA PROGRAMADO LOTE 1.....	39
AVANCE DE OBRA PROGRAMADO LOTE 2.....	40
AVANCE DE OBRA PROGRAMADO.....	41
INFORME PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL	42
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA LOTE 1	43
TRONCAL NORTE B.....	44
TRONCAL NQS SUR G.....	45
CALLE 26.....	45
AMÉRICAS	46
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA LOTE 2.....	47
TRONCAL CALL 80.....	48
TRONCAL NQS CENTRAL	48
TRONCAL SUBA.....	49
INFORME PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL	50
COMPONENTE DE CALIDAD.....	51
INSPECCIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DURANTE EL PERIODO.....	51

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Listado de estaciones asignadas a Lote 1	10
Tabla 2 Listado de estaciones asignadas a Lote 2	11
Tabla 3 Listado de actividades comprendidas en el contrato	14
Tabla 4 Información General del Contrato de Adecuación Lote 1	21

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="right">Página 5 de 54</p>

Tabla 5 Información General del Contrato de Adecuación Lote 2	22
Tabla 6 Relación Póliza Cumplimiento CTO1380-25	23
Tabla 7 Resumen Póliza CTO1380-25	24
Tabla 8 Relación Póliza Cumplimiento CT0 1381-25	25
Tabla 9 Resumen Póliza RCE CTO 1381-25	26
Tabla 10 Personal mínimo lote 1	27
Tabla 11 Personal mínimo lote 1	28
Tabla 12 Información general de interventoría	31
Tabla 13 Seguimiento a Garantías CTO 1369-25	32
Tabla 14 Personal Interventoría	33
Tabla 15 Relación de órdenes de trabajo generadas LOTE 1.	35
Tabla 16 Relación de órdenes de trabajo generadas LOTE 2.	36
Tabla 17 Relación de actividades Lote 1	37
Tabla 18 Relación de actividades Lote 2	38
Tabla 19 Estado ordenes de trabajo Lote 1	39
Tabla 20 Porcentaje de atraso, ordenes de trabajo Lote 1	40
Tabla 21 Estado ordenes de trabajo Lote 2	40
Tabla 22 Resumen Programado Vs Ejecutado	42
Tabla 23 Ejecución presupuestal del Lote 1	43
Tabla 24 Ejecución presupuestal del troncal norte B	44
Tabla 25 Ejecución presupuestal del troncal NQS SUR-G	45
Tabla 26 Ejecución presupuestal CALLE 26	45
Tabla 27 Ejecución presupuestal del troncal AMÉRICAS	46
Tabla 28 Ejecución presupuestal detallada lote 2	47
Tabla 29 Ejecución presupuestal detallada, troncal 80.	48
Tabla 30 Ejecución presupuestal detallada, troncal NQS CENTRAL	48
Tabla 31 Ejecución presupuestal detallada, troncal NQS.	49

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapa del Sistema de Transporte Masivo.	10
Ilustración 2 Póliza de responsabilidad civil extracontractual	24
Ilustración 3 Póliza Cumplimiento del contrato	26
Ilustración 4 Póliza de cumplimiento de obligaciones, salarios y prestaciones sociales. calidad del servicio	32

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="center">Página 6 de 54</p>

Ilustración 5 Actividades realizadas	35
Ilustración 6 Gráfico de distribución del estado de las órdenes de trabajo LOTE 1.	39
Ilustración 7 Gráfico de distribución del estado de las órdenes de trabajo LOTE 2.	41
Ilustración 8 Estado de OTS generadas por periodo Lote 1 periodo del 21 de julio del 2025 al 20 de agosto del 2025	41
Ilustración 9 Suma total programado y suma total ejecutado	42
Ilustración 10 Ejecución presupuestal programado vs realizado.	43
Ilustración 11 Suma valor total AU troncal Norte B	44
Ilustración 12 Suma valor total AU troncal NQS SUR G.....	45
Ilustración 13 Suma valor total AU Calle 26	46
Ilustración 14 Suma valor total AU Troncal Américas.....	46
Ilustración 15 ejecución presupuestal detallada lote 2	47
Ilustración 16 Suma valor total AU, troncal cll 80.....	48
Ilustración 17 Suma valor total AU troncal NQS	49
Ilustración 18 Ejecución presupuestal detallada, troncal NQS CENTRAL	49
Ilustración 19 Evidencia fotográfica de las pruebas realizadas en campo Lote 1	52
Ilustración 20 Evidencia fotográfica de las pruebas realizadas en campo Lote 2	52

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.</p>	Página 7 de 54

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los habitantes de la capital y usuarios del sistema de transporte masivo TRANSMILENIO y su administración a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A. han evidenciado que la evasión del pasaje afecta significativamente la seguridad de los usuarios del sistema y la calidad del servicio. Este problema ha ido en aumento, deteriorando la calidad del servicio ya que las frecuencias de operación se programan en base a la demanda. Sin embargo, al no tener información precisa sobre el número de evasores en el sistema, la demanda utilizada para planificar la operación del sistema es limitada. Además, este fenómeno de evasión ha tenido un impacto negativo significativo en la infraestructura del sistema, ya que hay recursos en actividades correctivas por actos de vandalismo y uso indebido de la infraestructura, lo que reduce el presupuesto disponible para actividades para mantenerla y mejorar su calidad.

Según lo anterior y enfocándose en fortalecer la infraestructura y considerando las responsabilidades de la Dirección de Infraestructura y de TRANSMILENIO S.A., se ha reconocido que ciertas actividades de adaptación en la infraestructura ayudarían a reducir la evasión en el Sistema. Aunque estas actividades pueden no ser esenciales para la prestación del servicio de transporte, desde la perspectiva de la seguridad de los usuarios y de los diversos actores involucrados en el Sistema, de la cultura ciudadana, y de la prevención y mitigación de la evasión, sí complementan y fortalecen la infraestructura existente y son necesarias para la mejora continua del servicio de transporte de manera integral.

Por lo mencionado, la entidad adelantó el proceso de licitación pública TMSA-LP-02-2025 con el objeto de “Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.” proceso mediante el cual fueron seleccionados dos contratistas para la ejecución de las actividades de adecuación mediante el acto de adjudicación con la resolución 533 del 20 de octubre de 2023 identificados como CONSORCIO MYE BOGOTA y UNION TEMPORAL SANDIEGO para el desarrollo de los contratos producto del proceso en LOTE 1 y LOTE 2 respectivamente.

Paralelamente y en cumplimiento a la normatividad colombiana se desarrolló el concurso de méritos TMSA-CM-01-2025 con el objeto de “Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.</p>	Página 8 de 54

financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 Y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A." para el cual como adjudicatario se designó a CONSORCIO ALIANZA XXI.

Como parte de los productos de los procesos mencionados anteriormente el interventor CONSORCIO ALIANZA XXI remite el presente informe donde se presenta el control realizado en los aspectos generales constructivos, técnicos, administrativos, operativos y financieros para el periodo comprendido entre el 21 de AGOSTO de 2025 y 20 de SEPTIEMBRE de 2025 incluyendo las observaciones y recomendaciones que ayuden a la correcta ejecución y terminación del proyecto.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Empresa De Transporte Masivo Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A en el ejercicio de sus funciones y específicamente de la administración de la infraestructura específica y exclusiva del Sistema Transmilenio, tiene como alcance llevar a cabo las actividades de adecuación y/o construcción de obras complementarias ordenadas sobre la infraestructura del componente BRT del Sistema de Transporte Masivo de la ciudad de Bogotá D.C. y sus áreas de influencia que se encuentre a cargo de TRANSMILENIO S.A., en los tiempos de ejecución definidos por el Interventor y la Entidad, cumpliendo con los requisitos establecidos en este Anexo Técnico, así como en los demás anexos del proceso. Estas actividades se realizarán incluyendo el suministro de la mano de obra, insumos, equipos, herramientas, transporte y demás necesarios para cada labor en los Lotes establecidos más adelante (dos lotes). Cada Contratista deberá cumplir con todas y cada una de las características, actividades, condiciones y obligaciones técnicas del Anexo Técnico, Estudio Previo y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso, así mismo tener en cuenta la descripción técnica del proceso constructivo y de ejecución de cada actividad y su detalle, lo cual se ha compilado en el documento denominado "Fichas de actividades", anexo a los documentos del proceso. Para cada actividad a ejecutar en el Contrato se desarrolló la Ficha de Actividades que describe las especificaciones técnicas y condiciones generales y específicas, el alcance, el proceso para su ejecución, las condiciones para el recibo, la unidad de medida, la forma de pago, los elementos incluidos para pago, esquemas, entre otros. Adicionalmente, la Entidad ha elaborado el Listado de Actividades, el cual contiene el código y nombre de la actividad, la unidad de medida y los valores unitarios de cada actividad. El Listado de Actividades y las Fichas de Actividades se presentan en los Anexos #3 y #4 que hacen parte del presente proceso. Para efectos de calidad se deberán cumplir todas las normas técnicas vigentes en el país y aplicables al objeto y actividades propias de los Contratos, lo cual será revisado por parte del

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="center">Página 9 de 54</p>

Interventor. En el contexto y alcance de los Contratos que se pretenden suscribir como resultado del presente proceso de selección, la adecuación y/o construcción de la infraestructura corresponderá a la ejecución de actividades y obras de mayor magnitud (proyectos de mayor envergadura, actividades sobre elementos y/o fachadas completas, entre otros) o actividades de mejora estética y/o funcional, que se consideran diferentes a las actividades sobre esos mismos elementos que se realizan en menor escala bajo los contratos de mantenimiento de la infraestructura del Sistema.

Si bien algunas actividades del presente proceso son similares a actividades que se ejecutan en los contratos de mantenimiento, la Entidad determinará bajo cuál contrato es viable ejecutar cada actividad según las necesidades identificadas y los lineamientos y procedimientos establecidos más adelante. Los requisitos de las actividades a realizar, así como las especificaciones de carácter técnico para el desarrollo del Contrato se encuentran en este Anexo Técnico General y demás anexos del proceso de selección, así:

1. Anexo # 1 Ambiental. Incluye formato R-OP-019 Reporte Información PIGA.
2. Anexo # 2 Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Anexo # 3 Listado de Actividades.
4. Anexo # 4 Fichas de Actividades.
5. Anexo Técnico General.
6. Estudio Previo.
7. Y demás documentos que hicieron parte integral del proceso de selección.

Dentro de la línea fortalecimiento de la infraestructura, la empresa TRANSMILENIO S.A. mediante el proceso de selección No TMSA- LP-02-2025 designó dos contratistas para la intervención de las estaciones y portales del sistema Transmilenio mediante los contratos de obra CTO1380-25 y CTO1381-25 para LOTE 1 y LOTE 2 respectivamente. Contratos mediante los cuales se suministrarán e instalarán elementos en la infraestructura del sistema que permitirán mitigar el fenómeno de evasión en el mismo.

Como complemento a los contratos de obra y mediante el contrato TMSA-CM-01-2025 correspondiente a la interventoría se realizará seguimiento integral a fin de garantizar la correcta ejecución y puesta en marcha de las actividades objeto de los contratos de adecuación.

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="right">Página 10 de 54</p>

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La interventoría técnica, administrativa y financiera de los contratos principales se realizará a la infraestructura del componente BRT del Sistema Transmilenio que se encuentre a cargo de TRANSMILENIO S.A., Dividida en (2) Lotes.

A continuación, se presenta el plano general del proyecto, lo mismo que la distribución Lotes de la siguiente forma:



Ilustración 1 Mapa del Sistema de Transporte Masivo.

Fuente: <https://www.transmilenio.gov.co/publicaciones/150402/publicacionesmapa-interactivo-de-transmilenio/>

Tabla 1. Listado de estaciones asignadas a Lote 1

LOTE 1 (8 estaciones)		
CALLE 26	ESTACION CORFERIAS	CERRAMIENTO TIPO ONDA
CALLE 26	CIUDAD UNIVERSITARIA	CERRAMIENTO TIPO ONDA

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 11 de 54

AUTO NORTE	CALLE 146	REALCE ZONA TRANSICION / MODULACION VAGON
AUTO NORTE	MAZUREN	REALCE ZONA TRANSICION / MODULACION VAGON
AUTO NORTE	CALLE 161	CAMBIO DE MODULACION / REALCES EN ZONAS DE TRANSICIÓN
AUTO NORTE	TOBERIN	CERRAMIENTO TIPO ONDA
NQS SUR-G	PERDOMO	CERRAMIENTO TIPO ONDA
AMERICAS	PORTAL AMERICAS	CERRAMIENTO ENTRE PLATAFORMAS

Tabla 2 Listado de estaciones asignadas a Lote 2

LOTE 2 (12 estaciones)		
NQS CENTRAL	LA CASTELLANA	REALCE ZONA TRANSICION
NQS CENTRAL	LA CASTELLANA	MODULACION VAGON
NQS CENTRAL	CALLE 75	REALCE ZONA TRANSICION
CALLE 80	CARRERA 90	PUERTAS
CALLE 80	AV. CALI	PUERTAS
SUBA	NIZA CALLE 127	REALCE ZONA TRANSICION
SUBA	PUENTE LARGO	REALCE ZONA TRANSICION
SUBA	CALLE 95	CIERRE TIPO ONDA
SUBA	CALLE 95	REALCE ZONA TRANSICION

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="right">Página 12 de 54</p>

SUBA	RIO NEGRO	REALCE ZONA TRANSICION
CARACAS SUR	PORTAL USME	CERRAMIENTO ENTRE PLATAFORMAS (CELOSÍAS)
CARACAS SUR	PORTAL USME	CERRAMIENTO ENTRE PLATAFORMAS (LÁMINA PERFORADA)

Los trabajos se ejecutarán en todas las estaciones asignadas a cada Lote, según la necesidad de la Entidad.

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

- La ejecución de las actividades del contrato de adecuación, que se requieren en la infraestructura del sistema, se basa en los siguientes lineamientos:
- **Aspectos generales:** Las actividades de adecuación y construcción que desarrollen los Contratistas serán las definidas y ordenadas por TRANSMILENIO S.A. a través de la Interventoría, según las Fichas de Actividades anexas a los documentos del proceso, siempre procurando mantener, adecuar y mejorar la infraestructura del componente troncal del Sistema Integrado de Transporte Público Transmilenio en condiciones adecuadas para la prestación del servicio. Todos los trabajos y las actividades desarrolladas para la ejecución de los Contratos serán supervisadas, aprobadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría. TRANSMILENIO S.A. solicitará a las partes lo que considere necesario y prestará atención continua al desarrollo de los Contratos y la atención y diligencia a las solicitudes realizadas.

Los Contratistas deben asegurar que se atiendan los requerimientos en los tiempos requeridos por la Entidad y el Interventor. En todo caso, los Contratistas se obligan a realizar todas las gestiones, incluyendo el suministro de equipo, personal e infraestructura adecuada, así como de tramitar los permisos y autorizaciones requeridos para la adecuada ejecución de las actividades, para cumplir a cabalidad el objeto del Contrato. En general, los Contratistas deben ajustarse a las condiciones solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad de los elementos, insumos, personal y de los servicios requeridos, así:

- Garantizar equipos en óptimas condiciones para la prestación de los servicios a satisfacer.

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="right">Página 13 de 54</p>

- Que el personal que se encargue de la ejecución de los trabajos esté debidamente capacitado, dotado de uniformes adecuados para la labor a desempeñar e identificado.

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="right">Página 14 de 54</p>

Tabla 3 Listado de actividades comprendidas en el contrato

ITEM	GRUPO	ACTIVIDAD	LINEAMIENTOS/VIABILIDAD EJECUCIÓN
MET-01	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA	Adecuación, suministro e instalación de celosía metálica para remplazo de vidrios fijos, incluye nombre de estación	Como mínimo la Orden de Trabajo a ejecutar mediante el presente contrato debe ser por la fachada completa de un vagón.
			Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-02	METÁLICAS	Suministro e instalación de celosía metálica en vanos de zona de transición en estaciones	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser como mínimo para una transición completa.
			Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-03	CERRAMIENTOS	Adecuación, suministro e instalación de cerramiento en onda con tubo 2,5", de altura 1,50m-1,85m (1,20m*1,55m libre)	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por cantidades iguales o superiores a 100ml, bien sea para extensión del cerramiento existente o nuevo.
			Cantidades menores a 100ml se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-04	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA	Adecuación, suministro e instalación de puertas sencillas y/o dobles abatibles en celosía metálica con pasador	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe tener como mínimo cuatro
			(4) puertas en un vagón completo. Cantidades menores, reparaciones o remplazos se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-05	METÁLICAS	Suministro e instalación de celosía en cerramiento para división operativa de plataformas de portales	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por cantidades iguales o superiores a 50 m ² .
			Cantidades menores a 50 m ² se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-06	METÁLICAS	Suministro e instalación de lámina microperforada en cerramiento para división operativa de plataformas de portales	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por una plataforma completa (Troncal o Alimentadora).
			Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-07	METÁLICAS	Reemplazo y desmonte de fachada en vidrio por estructura soporte con lámina corte láser para superficies de portal o estación	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por una cantidad igual o superior a 50m ² .
			Cantidades menores a 50 m ² se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-08	METÁLICAS	Cambio de modulación de vagón articulado a biarticulado en un vagón sencillo, incluye estructura de	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por una cantidad igual o superior a 50m ² .

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="right">Página 15 de 54</p>

MET-09	METÁLICAS	Cambio de piso en rampa y/o puente peatonal interno	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por una cantidad igual o superior a 30m².</p> <p>Cantidades menores a 30 m² se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>
MET-10	METÁLICAS	Suministro e instalación de estructura metálica para realce de cubierta en estaciones	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por un vagón completo.</p> <p>Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>
SEÑ-01	SEÑALIZACIÓN	Adecuación, ensamble y montaje de vallas para nueva señalética e información al usuario sobre vinilo adhesivo impreso, laminado mate en base APC entre 3mm y 4mm	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser como mínimo para la señalización total de un vagón.</p> <p>Cantidades menores o reparaciones o cambios en señalización menores a un vagón se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>
SEÑ-02	SEÑALIZACIÓN	Adecuación, ensamble y montaje de rúters sobre vinilo adhesivo impreso, laminado mate sobre PS cal. 80	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser como mínimo para la señalización total de un vagón.</p> <p>Cantidades menores o reparaciones o cambios en señalización menores a un vagón se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>
SEÑ-03	SEÑALIZACIÓN	Adecuación, ensamble y montaje de vallas para nueva señalética de emergencia sobre vinilo fotoluminiscente de 5 horas sobre APC entre 3mm y 4mm	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser como mínimo para la señalización total de un vagón.</p> <p>Cantidades menores o reparaciones o cambios en señalización menores a un vagón se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>
SEÑ-04	SEÑALIZACIÓN	Suministro e instalación de estructuras para vallas de señalética e información al usuario	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para una plataforma completa (Troncal o Alimentadora).</p> <p>Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>
SEÑ-05	SEÑALIZACIÓN	Suministro de estructura descolgada para vallas en portal	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para una plataforma completa (Troncal o Alimentadora).</p> <p>Cantidades menores a 20 ml se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>
OBC-01	CUBIERTAS	Desmante, suministro e instalación de cubiertas en portales	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para una plataforma completa.</p> <p>Cantidades menores a 100m² se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>
OBC-02	CUBIERTAS	Desmante, suministro e instalación de cubierta en estaciones	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para un vagón completo.</p> <p>Cantidades menores a 20m² se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 16 de 54

OBC-03	CUBIERTAS	Desmante, suministro e instalación de cubierta en estaciones con lucernarios	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para un vagón completo.</p> <p>Cantidades menores a 20m² se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>
OBC-04	CERRAMIENTOS	Suministro e instalación de cerramiento perimetral tipo portal	<p>La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para un portal con cantidad igual o superior a 100ml.</p> <p>Cantidades menores a 100ml se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.</p>

Todas las actividades que se ejecuten dentro del contrato serán inspeccionadas, aprobadas y reportadas ante la Entidad, esto con el fin de brindar información específica acerca de cada una de estas labores, que serán objeto de pago. Es de esta manera, que la interventoría está dada a supervisar al contratista para que en la ejecución de cada actividad se cumplan los requerimientos específicos, los cuales están determinados por los anexos de las condiciones del pliego (ambiental, seguridad y salud en el trabajo, catálogo de actividades, técnico, estudios previos, estructura económica y demás que están consignados en la propuesta), que tiene como fin garantizar la calidad de los elementos, insumos, personal y equipo idóneo, que en general con lleva al desempeño óptimo de las labores.

PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Previo al inicio de trabajos de cualquier índole, el Contratista gestionará el ingreso al Sistema, dispondrá de los recursos necesarios y adecuará la zona, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para cada actividad en la Ficha correspondiente, así como a las siguientes obligaciones mínimas:

- Solicitar a TRANSMILENIO S.A. la autorización expresa para el ingreso a la troncal, al Sistema y/o la estación/portal/patio donde requiera realizar actividades.
- Contar con Orden de Trabajo debidamente autorizada.
- Localizar la zona de trabajo, revisar las actividades a realizar, normas técnicas, especificaciones y procedimientos aplicables.
- Disponer de recurso humano idóneo y suficiente; insumos, herramientas y equipos necesarios en perfecto estado.
- Tener disponibles y utilizar únicamente materiales que el Interventor haya verificado y que cumplan con las condiciones de calidad y normativa vigentes en el país.
- Señalizar la zona de trabajo conforme al Manual de Señalización aprobado.

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="right">Página 17 de 54</p>

- Utilizar todos los elementos de Seguridad Industrial, acordes con las actividades a ejecutar, según lo requerido en el Anexo Técnico de Seguridad y Salud en el Trabajo del proceso.
- Verificar el cumplimiento de normas colombianas vigentes para trabajo en altura o ambientes confinados, cuando sea aplicable por el tipo de trabajo.
- Cumplir las exigencias ambientales según la normativa aplicable y el Anexo Ambiental del proceso.
- Realizar y entregar al Interventor el inventario de todos los elementos que le sean entregados o que sean retirados de la infraestructura del Sistema que tengan un valor comercial para su entrega final en Patio de la Hoja o en el lugar indicado por TRANSMILENIO S.A. El Inventario deberá entregarse en cada informe mensual, debe coincidir con lo suministrado al Contratista y debe ser revisado y avalado por el Interventor.

- **Análisis de precios unitarios:** El análisis de los precios unitarios de cada uno de los ítems expuestos en el formato de oferta económica, correspondientes a las actividades deberán tener en cuenta todos los valores, costos y precios, que estarán expresados en el proceso de selección No TMSA- LP-02-2025 esto con el fin de evidenciar que dichos precios coincidan con la oferta económica utilizada en la evaluación de las propuestas. De llegar a presentarse alguna discordancia, esta deberá ser ajustada por parte del contratista, de tal manera que concuerde el precio unitario con la oferta presentada.

Para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista es quien debe contemplar todo lo necesario para la óptima ejecución de la actividad, en la cual se debe respetar y cumplir con las respectivas especificaciones técnicas contractuales y detalles de construcción; tales como son el equipo idóneo, los materiales adecuados y de calidad, el transporte y la disposición final, y la mano de obra. En caso de error u omisión en los costos de los análisis de precios unitarios, es importante anotar que es directamente responsabilidad del contratista, por lo que este no podrá reclamar a la entidad ningún adicional en el valor de los precios unitarios entregados dentro de la propuesta económica.

- **Expedición de órdenes de trabajo:** Es la interventoría del contrato quien genera las órdenes de trabajo, lo cual permite que el contratista por su parte pueda iniciar la ejecución de estas, siempre teniendo presente los tiempos. Por esta razón y acorde al artículo 32 de la ley 80 de 1993, la interventoría tiene la obligación de socializar de manera escrita las órdenes de trabajo generadas, así mismo como la información adicional. Para ello, es importante que entre la interventoría y el contratista se establezca un medio físico que permita informar por medio escrito sobre estas órdenes de trabajo.

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.</p>	<p align="right">Página 18 de 54</p>

Es importante mencionar, que únicamente se ejecutaran y pagaran actividades que estén dentro de los ítems establecidos en el contrato. Adicionalmente, se fija que ninguna actividad que haya sido ejecutada sin previa orden, podrá ser incluida en actas de costos de pago.

De esta manera, se establece que únicamente, las ordenes que sean cerradas por el interventor, que se encuentren con recibido a satisfacción serán las que se incluyan en el acta mensual de obra, para que estas sean pagadas. Por esto, se encuentra prohibido el pago de actividades que no hayan sido culminadas, ni cerradas.

La interventoría podrá asignar órdenes de trabajo al mismo tiempo, ya sea para una actividad o varias. Sin embargo, el contratista debe tener claro el cumplimiento con los tiempos estimados, los cuales están determinados de forma independiente para cada orden. Por ello, es importante que el contratista y la interventoría establezcan el uso de un software ofimático comercial, esto con el fin de llevar el control de órdenes de trabajo generadas en el contrato.

- Horario de trabajos:** Por tratarse de labores en un sistema de transporte masivo de pasajeros, un alto porcentaje de las actividades a realizar se deberán ejecutar en horario nocturno, una vez cierre la operación el Sistema, es decir, entre las 11:00 pm (once de la noche) de un día y las 4:00 a.m. (cuatro de la mañana) del día siguiente, siempre atendiendo las indicaciones de horarios y turnos de trabajo establecidos por la administración distrital y nacional. En el eventual caso que se requiera la intervención de la infraestructura vial o vial peatonal no exclusiva del Sistema, será necesario que los Contratistas cumplan con lo establecido en el artículo 101 del Código Nacional de Tránsito Terrestre – Ley 769 de 2022. Las actividades de adecuación y/o construcción en zonas que no afecten la circulación de los usuarios y/o la normal prestación de los servicios, podrán programarse en horario diurno, previa y expresa autorización de TRANSMILENIO S.A. TRANSMILENIO S.A. podrá autorizar a su discreción la ejecución de ciertas actividades en hora valle de operación del Sistema de Transporte Masivo. TRANSMILENIO S.A., en la medida de lo posible y acorde a la disponibilidad, facilitará el ingreso al Sistema para la ejecución y seguimiento de las actividades en horas de operación al personal puesto al servicio del Contrato, para lo cual entregará al Contratista tarjetas funcionario para uso única y exclusivamente de la ejecución puntual de actividades del contrato, NO para ser utilizada por el personal como medio de pago del pasaje, ni tampoco para ser utilizada en el sistema zonal y/o cualquier otro sistema diferente al componente troncal del Sistema. Adicionalmente, su utilización debe estar ajustada al protocolo de usos vigente establecido por la Entidad; cada Contratista deberá realizar un estricto control y seguimiento a la correcta utilización de estas de acuerdo con las actividades programadas, para lo cual mensualmente cada Contratista entregará a la Entidad un informe de uso detallado por tarjeta. Los siguientes requisitos para la entrega y preservación de las tarjetas son adicionales a los establecidos en el protocolo de uso:

- Remitir a la Entidad el listado de funcionarios (Nombre y número de Cedula) a quienes les serán asignadas las tarjetas.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 19 de 54

- Remisión mensual a la Entidad de un informe ordenado y detallado por tarjeta respecto a la utilización diaria acorde a las actividades programadas; este informe deberá ser verificado y avalado por el respectivo Residente del Contratista.
- Los pasos realizados no justificados, acorde al protocolo de uso deberán ser cancelados de acuerdo con lo allí establecido antes de la presentación del siguiente informe.

- **Transmilenio s.a.** podrá solicitar la devolución y/o retiro de las tarjetas por mal uso y/o incumplimiento de lo acá estipulado y/o incumplimiento de los protocolos establecidos por la Entidad; situación que deberá ser asumida y prevista por el Contratista, sin que por ello se vea afectado el cumplimiento en la ejecución de actividades
- **Trabajo bajo condiciones ambientales restringidas:** Por razones técnicas, en especial por requerimientos de temperatura, punto de rocío y humedad relativa, entre otras, pero sin limitarse a ellas, el Contratista podrá solicitar a TRANSMILENIO S.A. autorización para el cierre parcial o total de vagones, plataformas y/o estaciones; igualmente podrá solicitar el cierre en determinadas zonas del Sistema.
- **Preparación de los trabajos:** Previo al inicio de trabajos de cualquier índole, el Contratista gestionará el ingreso al Sistema, dispondrá de los recursos necesarios y adecuará la zona, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para cada actividad en la Ficha correspondiente, así como a las siguientes obligaciones mínimas:
 - a. Solicitar a TRANSMILENIO S.A. la autorización expresa para el ingreso a la troncal, al Sistema y/o la estación/portal/patio donde requiera realizar actividades.
 - b. Contar con Orden de Trabajo debidamente autorizada.
 - c. Localizar la zona de trabajo, revisar las actividades a realizar, normas técnicas, especificaciones y procedimientos aplicables.
 - d. Disponer de recurso humano idóneo y suficiente; insumos, herramientas y equipos necesarios en perfecto estado.
 - e. Tener disponibles y utilizar únicamente materiales que el Interventor haya verificado y que cumplan con las condiciones de calidad y normativa vigentes en el país.
 - f. Señalizar la zona de trabajo conforme al Manual de Señalización aprobado.
 - g. Utilizar todos los elementos de Seguridad Industrial, acordes con las actividades a ejecutar, según lo requerido en el Anexo Técnico de Seguridad y Salud en el Trabajo del proceso.
 - h. Verificar el cumplimiento de normas colombianas vigentes para trabajo en altura o ambientes confinados, cuando sea aplicable por el tipo de trabajo.
 - i. Cumplir las exigencias ambientales según la normativa aplicable y el Anexo Ambiental del proceso.

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="right">Página 20 de 54</p>

Realizar y entregar al Interventor el inventario de todos los elementos que le sean entregados o que sean retirados de la infraestructura del Sistema que tengan un valor comercial para su entrega final en Patio de la Hoja o en el lugar indicado por TRANSMILENIO S.A. El Inventario deberá entregarse en cada informe mensual, debe coincidir con lo suministrado al Contratista y debe ser revisado y avalado por el Interventor.

- **Actualización de precios unitarios:** En caso de presentarse alguna prórroga en el Contrato se aplicará el siguiente procedimiento para la actualización de precios unitarios a partir del mes 11 de ejecución: En el mes 10 de ejecución, el Contratista y la Interventoría actualizarán la totalidad de precios de las actividades mediante el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles ICOCIV generado por el DANE, según la siguiente formula:

$$R = P * \left[\left(\frac{I}{I_0} \right) - 1 \right]$$

R: Valor a ajustar sobre el costo directo del Acta Mensual.

P: Valor costo directo del Acta Mensual de Cálculo.

I: Valor del ICOCIV generado por el DANE, correspondiente al mes en el que se actualiza la base de datos.

I₀: Valor del ICOCIV generado por el DANE, correspondiente al mes de la fecha de suscripción del Contrato.

Esta actualización entrará en vigor a partir del mes 11 de ejecución y se aplicará al Acta de ese mes. El pago del ajuste por cambio de vigencia se realizará sobre los valores unitarios de los ítems ejecutados y facturadas a partir del mes 11 de ejecución.

El Listado de Actividades con los precios actualizados será radicado por el Interventor en TRANSMILENIO S.A. a más tardar el último día hábil del mes 10 de ejecución y, en todo caso, operará con este a partir del día 1 del mes 11 de ejecución.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 21 de 54

ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADECUACIÓN

INFORMACIÓN LOTE 1

Tabla 4 Información General del Contrato de Adecuación Lote 1

Entidad contratante:	TRANSMILENIO S. A
Contratista:	CONSORCIO MYE BOGOTÁ
Contrato:	1380-25 Lote 1
Objeto:	Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.
Valor inicial del contrato	\$ 13.750.000.000
Valor total del contrato	\$ 13.750.000.000
Plazo de ejecución inicial	10 meses
Fecha de inicio	21 de julio de 2025
Fecha de terminación actualizada	20 de mayo de 2026

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 22 de 54

INFORMACIÓN LOTE 2

Tabla 5 Información General del Contrato de Adecuación Lote 2

Entidad contratante:	TRANSMILENIO S. A
Contratista:	CONSORCIO UNION TEMPORAL SAN DIEGO
Contrato:	1381-25 Lote 2
Objeto:	Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.
Valor inicial del contrato	\$ 13.750.000.000
Valor total del contrato	\$ 13.750.000.000
Plazo de ejecución inicial	10 meses
Fecha de inicio	21 de julio de 2025
Fecha de terminación actualizada	20 de mayo de 2026

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 23 de 54

SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES

LOTE 1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Tabla 6 Relación Póliza Cumplimiento CTO1380-25

CONTRATO	CTO1380-25
VALOR	\$ 13.750.000.000
ANTICIPO	\$
PLAZO	10 meses
FECHA INICIO	24/06/2025
FECHA TERMINACION	21/05/2031
No PÓLIZA CUMPLIMIENTO	BCH-100044568
ANEXO	1

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Cumplimiento de las obligaciones del contrato	BCH-100044568	1	24/06/2025	21/05/2031	\$ 4.125.000.000	29/07/2025
Salarios y prestaciones sociales	BCH-100044568	1	24/06/2025	21/05/2031	\$ 1.375.000.000	29/07/2025
Estabilidad y calidad de la obra	BCH-100044568	1	24/06/2025	21/05/2031	\$ 4.125.000.000	29/07/2025

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 24 de 54

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Tabla 7 Resumen Póliza CTO1380-25

CONTRATO	CTO 1380-25
VALOR	\$ 13.750.000.000
ANTICIPO	\$ -
PLAZO	10 meses
FECHA INICIO	21/07/2025
FECHA TERMINACION	21/05/2026
No POLIZA CUMPLIMIENTO	BCH-100009725
ANEXO	2

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	BCH-100009725	2	21/07/2025	21/05/2026	\$ 687.500.000.000	29/07/2025

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Responsabilidad civil extra contractual	687.500.000,00 COP	21/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento	
☐ CE-MYE-ADM-0023 - ANEXO 2 - Poliza_24_BCH-100009725_A1.pdf	CE-MYE-ADM-0023 - ANEXO 2 - Poliza_24_BCH-100009725_A1.pdf	Descargar Detalle

Creado por: HECTOR ENRIQUE MALDONADO BARRIOS 29/07/2025 11:53 AM (UTC -5 horas)

Ilustración 2 Póliza de responsabilidad civil extracontractual

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 25 de 54

SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES LOTE 2

LOTE 2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Tabla 8 Relación Póliza Cumplimiento CT0 1381-25

CONTRATO	CTO 1381-25
VALOR	\$ 13.750.000.000
ANTICIPO	\$ -
PLAZO	10 meses
FECHA INICIO	21/07/2025
FECHA TERMINACION	21/05/2031
No POLIZA CUMPLIMIENTO	BCH -100391857
ANEXO	2

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Cumplimiento de las obligaciones del contrato	BCH -100391857	2	21/07/2025	21/05/2031	\$ 4.125.000.000	03/01/2024
Salarios y prestaciones sociales	BCH -100391857	2	21/07/2025	21/05/2031	\$ 1.375.000.000	03/01/2024
Estabilidad y calidad de la obra	BCH -100391857	2	21/07/2025	21/05/2031	\$ 4.125.000.000	03/01/2024

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 26 de 54

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Tabla 9 Resumen Póliza RCE CTO 1381-25

CONTRATO	CTO 1381-25
VALOR	\$ 13.750.000.000
ANTICIPO	\$ -
PLAZO	10 meses
FECHA INICIO	21/07/2025
FECHA TERMINACION	21/05/2031
No POLIZA RCE	NB-100391857
ANEXO	2

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Cumplimiento del contrato	NB-100391857	2	21/07/2025	21/05/2031	\$ 4.125.000.000,00	29/07/2025

La interventoría se permite manifestar que, el CONSORCIO UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026, realizó el cargue de las pólizas del contrato de obra 1381-25 en la proforma del SECOP II, como se soporta en la siguiente imagen.

Fecha límite para entrega de garantías: 25/05/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 1/08/2025 9:23:10 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:									
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones	
CO1.WRT.17500952	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	9.625.000.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL SA	21/05/2031 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle		
☐ CO1.WRT.17599531	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	-				Borrador	Detalle	Editar	
CO1.WRT.17592484	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	687.500.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	21/05/2026 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	Rechazado	Detalle	Editar	
CO1.WRT.17592639	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	56.545.274,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	21/05/2031 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	Rechazado	Detalle	Editar	
☐ CO1.WRT.17584702	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	-	0,00 COP			Borrador	Detalle	Editar	

Ilustración 3 Póliza Cumplimiento del contrato

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 27 de 54

RELACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO DEL CONTRATISTA

En el presente periodo el Contratista contó con el personal requerido en el pliego de condiciones, cumpliendo con las exigencias del contrato durante el periodo objeto de este informe no se ha sustituido personal profesional o técnico del Contratista.

PERSONAL MINIMO LOTE 1

Tabla 10 Personal mínimo lote 1

Cargo	Nombre
DIRECTOR DE OBRA	JENY SIERRA
RESIDENTE OBRA DIURNO	VILMA ZARATE
RESIDENTE OBRA NOCTURNO	EDUARD MARTINEZ
INGENIERO DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CATHERINE BOTERO
INGENIERO AMBIENTAL	JENNIFER CAPERA
INSPECTOR DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CARLOS MANCILLA
INSPECTOR AMBIENTAL	LISETH MARQUEZ
INSPECTORES DE OBRA DIURNO	ROBERT TORRES
INSPECTORES DE OBRA NOCTURNO	SERGIO MATEUS
SECRETARIA	JUAN CORNEJO
ALMACENISTA – AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTHA BEDOYA

En el anexo A del informe de SST se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato 1380-25.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 28 de 54

PERSONAL MINIMO LOTE 2

Tabla 11 Personal mínimo lote 1

Cargo	Nombre
DIRECTOR DE OBRA	EDWARD GUEVARA
RESIDENTE OBRA DIURNO	FREDY GARCIA
RESIDENTE OBRA NOCTURNO	CESAR PATARROYO
INGENIERO DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ALEJANDRA PINTO
INGENIERO AMBIENTAL	CARLOS SOTO
INSPECTOR DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MARIA MORALES
INSPECTOR AMBIENTAL	JESSICA CORTÉS
INSPECTORES DE OBRA DIURNO	PAULA LOPEZ
INSPECTORES DE OBRA NOCTURNO	SANTIAGO GALLO
SECRETARIA	INES ARIZA
ALMACENISTA – AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RICARDO GOMEZ

En el Anexo B del informe de SST se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato 1381-25.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 29 de 54

RELACION DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CONTRATISTA

Según lo establecido en el numeral 10. INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS del anexo técnico de los contratos de obra CTO1380-25 y CTO1381-25, la interventoría se permite informar lo siguiente para cada contratista de obra.

RELACION DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CONTRATISTA

Según lo establecido en el numeral 10. INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS del anexo técnico de los contratos de obra CTO1380-25 y CTO1381-25, la interventoría se permite informar lo siguiente para cada contratista.

INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS LOTE 1

El contratista, mediante comunicado Formato Visita Verificación Cumplimiento Instalaciones, Equipos y EPP Consorcio MYE L1, entregó la relación de las instalaciones, equipos y herramientas, que la interventoría revisó y validó el 17 de julio del 2025, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico, en el:

Anexo soporte fotográfico instalaciones-equipo-epp lote 1

En el anexo B del informe de SST se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato 1380-25 y 1381-25.

INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS LOTE 2

El contratista, mediante Visita Verificación Cumplimiento Instalaciones, Equipos y EPP Consorcio SAN DIEGO, hizo entrega de la relación de las instalaciones, equipos y herramientas, las cuales, fueron revisadas y validas por la interventoría el pasado 11 de julio de 2025 como se evidencia en el siguiente registro fotográfico, en el:

Anexo SOPORTE FOTOGRAFICO INSTALACIONES-EQUIPO-EPP.1

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 30 de 54

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBLIGACIONES GENERALES

- Vigilar y asegurar el cumplimiento de los Contratos Principales y normas vigentes.
- Hacer seguimiento a plazos, informes, actividades y aplicar sanciones por incumplimientos.
- Verificar calidad técnica, cumplimiento legal y ambiental.
- Emitir informes periódicos y atender requerimientos de TRANSMILENIO S.A.
- Garantizar que actividades se ajusten al presupuesto autorizado y tengan no objeción.
- Aprobar solo trabajos realizados a satisfacción y con soporte técnico.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- Contar con personal idóneo y recursos desde el inicio hasta el fin del contrato.
- Verificar que contratistas cumplan con tiempos, calidad y requisitos del contrato.
- Autorizar y controlar actividades a través de Órdenes de Trabajo (OT).
- Supervisar materiales, herramientas, fichas técnicas y precios según lo pactado.
- Asegurar cumplimiento de normativas de seguridad laboral y ambientales.
- Garantizar que se cumplan ofrecimientos realizados en propuestas y normativas de género.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 31 de 54

Tabla 12 Información general de interventoría

Entidad contratante:	TRANSMILENIO S. A
Contratista:	DAIMCO S.A.S
Contrato:	1369-25
Objeto:	Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 Y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizaran sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.
Valor inicial del contrato	\$ 1.468.768.808
Plazo de ejecución inicial	10 meses
Fecha de inicio	21 de julio de 2025
Fecha de terminación actualizada	20 de mayo de 2026

SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES

De acuerdo con sus obligaciones, la Interventoría presentó las garantías contractuales, las cuales fueron aprobadas por la Entidad Contratante, a continuación, se presenta la información relevante sobre cubrimiento y vigencias, con fecha de vigencia correspondiente a el Acta de Inicio del contrato.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 32 de 54

Tabla 13 Seguimiento a Garantías CTO 1369-25

CONTRATO	CTO1369-25
VALOR	\$ 1.468.768.808
PLAZO	10 meses
FECHA INICIO	21/07/2025
FECHA TERMINACION	24/05/2031
No POLIZA	21-44-101472662
ANEXO	5

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Cumplimiento de las obligaciones del contrato	21-44-101472662	5	21/07/2025	23/11/2026	\$220.315.321,20	30/07/2025
Salarios y prestaciones sociales	21-44-101472662	5	21/07/2025	24/05/2029	\$73.438.440,40	30/07/2025
Calidad del servicio	21-44-101472662	5	21/07/2025	24/05/2029	\$220.315.321,20	30/07/2025

La interventoría se permite manifestar que, la empresa DAIMCO S.A.S, realizó el cargue de las pólizas del contrato de obra CTO 1369-25 en la plataforma del SECOP II, como se soporta en la siguiente imagen.

Responsabilidad civil extra contractual		Si / No	Fecha de vigencia (desde)	4/06/2025 12:00:00 AM	4/06/2025 12:00:00 AM	4/06/2025 12:00:00 AM	4/06/2025 12:00:00 AM	4/06/2025 12:00:00 AM	4/06/2025 12:00:00 AM
Fecha límite para entrega de garantías		18/06/2025 4:30:00 PM	Fecha de entrega de garantías	30/07/2025 2:49:17 PM	30/07/2025 2:49:17 PM	30/07/2025 2:49:17 PM	30/07/2025 2:49:17 PM	30/07/2025 2:49:17 PM	30/07/2025 2:49:17 PM
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones	
CO1 WRT 17584712	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	514.069.082.60 COP	Seguros del Estado	24/05/2031	Pendiente	Detalle		
☐ CO1 WRT 17577774	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	-	0.00 COP	-	-	Borrador	Detalle	Editar	
CO1 WRT 17370549	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	514.069.082.60 COP	seguros del estado S.A	16/04/2031	Aceptado	Detalle	Cancelar	
CO1 WRT 17353261	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	513.979.082.60 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	13/04/2031	Rechazado	Detalle	Editar	
CO1 WRT 17288921	Seriedad de la oferta	-	147.000.000.00 COP	-	20/09/2025	Aceptado	Detalle		

Ilustración 4 Póliza de cumplimiento de obligaciones, salarios y prestaciones sociales. calidad del servicio

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 33 de 54

RELACIÓN DEL PÉRSONAL DE INTERVENTORÍA

La Interventoría reporta que, durante este informe, se contó con todo el personal requerido contractualmente y así cumplir con las actividades a su cargo.

A continuación, la relación del personal de la Interventoría:

Tabla 14 Personal Interventoría

CARGO	OPERACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	DIURNO/NOCTURNO	ACERO CAJIGAS	EDUARDO ANDRÉS
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DIURNO	BETANCOURTH CASTAÑO	SEBASTIÁN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DIURNO	ROJAS	MITCHEL HUMBERTO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NOCTURNO	BUSTOS	RODRIGO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NOCTURNO	MORENO CÁRDENAS	JOHN JARLIS
INSPECTOR DE CALIDAD Y SST	NOCTURNO	ARIAS	MARISOL
INSPECTOR AMBIENTAL	NOCTURNO	HERRERA	TATIANA
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	DIURNO	SÁNCHEZ	MIYER FERNANDO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	DIURNO	PALACIO	ANGEL
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	NOCTURNO	TAFUR DUARTE	FABIAN ALEJANDRO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	NOCTURNO	TORRES	ANGEL DANIEL
SECRETARIA	N/A	MELO	DIANA MARCELA
CONDUCTOR	N/A	MORENO	BRAYAN
INGENIERO DE CALIDAD Y SST	DIURNO	CIENDUA	OSCAR
INGENIERO AMBIENTAL	DIURNO	CARMONA	ANDRÉS

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 34 de 54

En el anexo C del informe de SST se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato 1380-25. Adicionalmente, en el anexo 3 se adjuntan los contratos del personal aprobado por la supervisión para el contrato objeto del presente informe.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE EL PERÍODO

La entidad durante el periodo del presente informe, se ejecutaron las siguientes actividades, para las cuales, se emitieron y autorizaron órdenes de trabajo a los Contratistas de Lote 1 y Lote 2 el pasado 20 de agosto del 2025.

CONSORCIO MYE - LOTE 1					
CTO 1380-25					
ESTACION	TRONCAL	ACTIVIDADES A REALIZAR			
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS PORTALES (MET-05 Y MET 06)	REALCE EN ZONAS DE TRANSICIÓN (MET-02)	CERRAMIENTO TIPO ONDA (MET-03)	
PORTAL AMERICAS P2	AMERICAS				
PORTAL AMERICAS P3	AMERICAS				
PERDOMO	NQS SUR				

CONSORCIO MYE - LOTE 1					
CTO 1380-25					
ESTACION	TRONCAL	ACTIVIDADES A REALIZAR			
		CELOSIA METALICA EN VANOS DE VAGONES EN ESTACIONES (MET-01)	REALCE EN ZONAS DE TRANSICIÓN (MET-02)	CERRAMIENTO TIPO ONDA (MET-03)	MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO (MET-08)
CORFERIAS	CALLE 26			NORTE Y SUR	
CIUDAD UNIVERSITARIA - LOTERIA DE BOGOTÁ	CALLE 26			NORTE Y SUR	
CALLE 106	AUTO NORTE		ORIENTE Y OCCIDENTE		
CALLE 142	AUTO NORTE		ORIENTE Y OCCIDENTE		
CALLE 146	AUTO NORTE		ORIENTE Y OCCIDENTE		VAGÓN B AMBOS SENTIDOS
MAZUREN	AUTO NORTE		ORIENTE Y OCCIDENTE		VAGÓN A SENTIDO SUR - NORTE
CALLE 161	AUTO NORTE		ORIENTE Y OCCIDENTE		VAGÓN A SENTIDO SUR - NORTE Y VAGÓN B SENTIDO NORTE - SUR
TOBERIN	AUTO NORTE		ORIENTE Y OCCIDENTE		
PERDOMO	AUTO SUR		NORTE Y SUR		
COMUNEROS	AUTO SUR		NORTE Y SUR		

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="right">Página 35 de 54</p>

CONSORCIO UT SAN DIEGO 2026 - LOTE 2							
CTO 1381-25							
ESTACION	TRONCAL	ACTIVIDADES A REALIZAR					
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES (MET-04)	REALCE EN ZONAS DE TRANSICIÓN (MET-02)	CERRAMIENTO TIPO ONDA (MET-03)	MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO (MET-08)	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES (MET-05)	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES (MET-06)
LA CASTELLANA	NQS CENTRAL		OR Y OCC		VAGON A SENTIDO SUR - NORTE Y VAGON B SENTIDO NORTE - SUR		
NQS CALLE 75	NQS CENTRAL		OR Y OCC				
CARRERA 30	NQS CENTRAL	NORTE Y SUR					
AV. CALI	CALLE 80	NORTE Y SUR					
NIZA CALLE 127	CALLE 80		OR Y OCC				
PUENTE LARGO	CALLE 80		OR Y OCC				
CALLE 95	CALLE 80		OR Y OCC	OR Y OCC			
PIO NEGRO	CALLE 80		OR Y OCC				
PORTAL USME	NQS CENTRAL					PLATAFORMA 1 Y 2	PLATAFORMA 1 Y 2
Nota: ESTE LISTADO NO SON ORDENES DE TRABAJO SON LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS NECESIDADES PRIORIZADAS POR LA ENTIDAD							
1. Es importante verificar que la estación asignada corresponda al lote asignado. 2. Es importante que la interventoría realice una verificación previa y tenga un registro fotográfico y filmico del antes y después de los trabajos realizados 3. Es importante que la interventoría realice una validación previa y presentar el presupuesto y cronograma.							

Ilustración 5 Actividades realizadas

De lo anterior, se relacionan las órdenes de trabajo emitidas en el periodo para la correspondiente ejecución por parte de los contratistas de adecuación. Las fechas de inicio y finalización de actividades están sujetas a lo dispuesto en el numeral 6. FORMA DE PAGO del anexo técnico de los contratos de adecuación.

Tabla 15 Relación de órdenes de trabajo generadas LOTE 1.

ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	ACTIVIDAD	INICIO DE INTERVENCIÓN	FIN DE INTERVENCIÓN
OT-008	TOBERIN	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	25/07/2025	14/08/2025
OT-007	CALLE 161	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	25/07/2025	14/08/2025
OT-013	CALLE 161	CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS	5/08/2025	25/08/2025
OT-006	MAZUREN	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	25/07/2025	14/08/2025
OT-012	MAZUREN	CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS	5/08/2025	25/08/2025
OT-005	CALLE 146	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	25/07/2025	14/08/2025
OT-011	CALLE 146	CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS	5/08/2025	25/08/2025
OT-001	CORFERIAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	25/07/2025	19/08/2025
OT-002	CIUDAD UNIVERSITARIA	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	25/07/2025	19/08/2025
OT-018	PERDOMO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	15/08/2025	9/09/2025
OT-014	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISIÓNEROPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 3	15/08/2025	14/09/2025
OT-015	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓNEROPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 3	15/08/2025	14/09/2025
OT-016	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISIÓNEROPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 2		EN EJECUCIÓN
OT-017	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓNEROPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 2		EN EJECUCIÓN

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 36 de 54

Tabla 16 Relación de órdenes de trabajo generadas LOTE 2.

	ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	PRIORIZACIÓN	ORDEN DE TRABAJO	VALOR ORDEN DE TRABAJO	INICIO DE INTERVENCIÓN	FIN DE INTERVENCIÓN
NQS CENTRAL - E	OT-005	LA CASTELLANA	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	OT-005	\$ 204.643.892,00	25/07/2025	14/08/2025
	OT-011	CALLE 75	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	OT-011	\$ 90.644.096,50	25/07/2025	14/08/2025
	OT-012	LA CASTELLANA	CAMBIODEMODULACION DE VAGON ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGON SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACION CINTAS Y CELOSIAS NECESARIAS	OT-012	\$ 40.459.330,64	25/07/2025	14/08/2025
					\$ 335.747.321,14		
SUBA - C	OT-013	CALLE 95	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	OT-013	\$ 50.766.240,00	15/08/2025	4/09/2025
	OT-014	PUENTE LARGO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	OT-014	\$ 47.174.371,00	15/08/2025	4/09/2025
	OT-015	NIZA CALLE 127	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	OT-015	\$ 46.606.909,00	15/08/2025	4/09/2025
	OT-016	RIONEGRO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	OT-016	\$ 47.204.621,00	15/08/2025	4/09/2025
	OT-021	CALLE 95	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	OT-021	\$ 340.612.279,00	28/08/2025	22/09/2025
				TOTAL	\$ 532.364.420,00		
CARACAS SUR - H	OT-017	PORTAL USME	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	OT-017	\$ 489.288.290,00	15/08/2025	14/09/2025
	OT-018		SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	OT-018	\$ 650.997.553,00	15/08/2025	14/09/2025
				TOTAL	\$ 1.140.285.843,00		
CALLE 80 - D	OT-019	CARRERA 90	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES	OT-019	\$ 18.120.967,00	25/08/2025	9/09/2025
	OT-020	AV CALI	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES	OT-020	\$ 18.133.056,00	25/08/2025	9/09/2025
				TOTAL	\$ 36.254.023,00		

Aunando a lo anterior, se tiene el siguiente reporte de actividades ejecutadas por los contratistas de lote 1 y lote 2 durante el periodo comprendido del 21 de agosto del 2025 al 20 de septiembre del 2025.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 37 de 54

Tabla 17 Relación de actividades Lote 1

ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	TRONCAL	ACTIVIDAD
OT-008	TOBNERIN	NORTE B	DESMONTE DE PASAMANOS
			INSTALACIÓN DE PERFIL INFERIOR
			INSTALACIÓN DE PLATINAS
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-007	CALLE 161	NORTE B	DESMONTE DE PASAMANOS
			INSTALACIÓN DE PERFIL INFERIOR
			INSTALACIÓN DE PLATINAS
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-013	CALLE 161	NORTE B	RETIRO DE MODULACIÓN
			ADECUACIÓN DE VAGONES
			INSTALACIÓN DE NUEVA MODULACIÓN
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-006	MAZUREN	NORTE B	DESMONTE DE PASAMANOS
			INSTALACIÓN DE PERFIL INFERIOR
			INSTALACIÓN DE PLATINAS
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-012	MAZUREN	NORTE B	DESMONTE DE PASAMANOS
			INSTALACIÓN DE PERFIL INFERIOR
			INSTALACIÓN DE PLATINAS
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-005	CALLE 146	NORTE B	DESMONTE DE PASAMANOS
			INSTALACIÓN DE PERFIL INFERIOR
			INSTALACIÓN DE PLATINAS
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-011	CALLE 146	NORTE B	DESMONTE DE PASAMANOS
			INSTALACIÓN DE PERFIL INFERIOR
			INSTALACIÓN DE PLATINAS
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-001	CORFERIAS	CALLE 26	INSTALACIÓN DE ANCLAJES
			INSTALACIÓN DE MÓDULOS
			ARMADO DE ARMADURA
			ALINEACIÓN DE FORMALETA
			VERTIDO DE CONCRETO Y PINTURA
OT-002	CIUDAD UNIVERSITARIA	CALLE 26	INSTALACIÓN DE ANCLAJES
			INSTALACIÓN DE MÓDULOS
			ARMADO DE ARMADURA
			ALINEACIÓN DE FORMALETA
			VERTIDO DE CONCRETO Y PINTURA
OT-018	PERDOMO	NQS SUR-G	INSTALACIÓN DE ANCLAJES
			INSTALACIÓN DE MÓDULOS
			ARMADO DE ARMADURA
			ALINEACIÓN DE FORMALETA
			VERTIDO DE CONCRETO Y PINTURA
OT-014	PORTAL AMÉRICAS	AMÉRICAS	DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE
			INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA MODULAR
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-015	PORTAL AMÉRICAS	AMÉRICAS	INSTALACIÓN DE LÁMINA MICROPERFORADA
			PILIDO DE SOLDADURAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-016	PORTAL AMÉRICAS	AMÉRICAS	DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE
			INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA MODULAR
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-017	PORTAL AMÉRICAS	AMÉRICAS	INSTALACIÓN DE LÁMINA MICROPERFORADA
			PILIDO DE SOLDADURAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 38 de 54

Tabla 18 Relación de actividades Lote 2

LOTE 2			
ESTACION	TRONCAL	ORDEN DE TRABAJO	ACTIVIDAD
LA CASTELLANA	NQS	OT-005	INSTALACION DE CELOSIA APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
LA CASTELLANA	NQS	OT-012	INSTALACION DE CELOSIA APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
CALLE 75	NQS	OT-011	INSTALACION DE CELOSIA APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
CALLE 95	SUBA	OT-013	ARMADO DE ACERO APERTURA DE HUECOS PARA ANCLAJE ANCLAJE DE CASTILLO INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA ENCOFRADO FUNDIDA
CALLE 95	SUBA	OT-021	INSTALACION DE CELOSIA APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
PUENTE LARGO	SUBA	OT-014	INSTALACION DE PERFIL INFERIOR INSTALACION DE PLATINAS INSTALACION DE CELOSIAS APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
NIZA CALLE 127	SUBA	OT-015	INSTALACION DE PERFIL INFERIOR INSTALACION DE PLATINAS INSTALACION DE CELOSIAS APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
RIONEGRO	SUBA	OT-016	INSTALACION DE PERFIL INFERIOR INSTALACION DE PLATINAS INSTALACION DE CELOSIAS APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
PORTAL USME	CARACAS SUR	OT-017	INSTALACION DE PERFIL INFERIOR INSTALACION DE PLATINAS INSTALACION DE CELOSIAS APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
PORTAL USME	CARACAS SUR	OT-018	INSTALACION DE PERFIL INFERIOR INSTALACION DE PLATINAS INSTALACION DE CELOSIAS APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
CARRERA 90	CALLE 80	OT-019	INSTALACION DE PUERTAS APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
AV CALI	CALLE 80	OT-020	INSTALACION DE PUERTAS APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA

Por lo tanto, para la fecha de corte del presente informe mensual No 2, se tiene el siguiente estado de las ordenes de trabajo de los contratos de obra CTO 1380-25 y CTO 1381-25.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 39 de 54

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO LOTE 1

Los contratistas dieron culminación a las actividades programadas para el periodo durante los tiempos establecidos en los requisitos contractuales del contrato de adecuación cumpliendo en un 100% con la programación de actividades terminadas del periodo. No obstante, es de aclarar que las actividades “En Ejecución” del numeral 7.1 del presente informe tienen fecha de terminación proyectada en el periodo 2 del contrato de adecuación.

Tabla 19 Estado ordenes de trabajo Lote 1

LOTE 1				
ORDEN DE TRABAJO	ESTACIÓN	FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	DIAS DE ATRASO	% ATRASO
OT-008	TOBERIN	14/09/2025	0	0%
OT-007	CALLE 161	14/09/2025	0	0%
OT-013	CALLE 161	25/09/2025	0	0%
OT-006	MAZUREN	26/09/2025	0	0%
OT-012	MAZUREN	25/09/2025	0	0%
OT-005	CALLE 146	14/09/2025	0	0%
OT-011	CALLE 146	14/09/2025	0	0%
OT-001	CORFERIAS	16/09/2025	0	0%
OT-018	PERDOMO	23/09/2025	0	0%
OT-002	CIUDAD UNIVERSITARIA	16/09/2025	0	0%
OT-014	PORTAL AMÉRICAS	21/09/2025	0	0%
OT-015	PORTAL AMÉRICAS	21/09/2025	0	0%
OT-016	PORTAL AMÉRICAS	EN EJECUCIÓN	0	0%
OT-017	PORTAL AMÉRICAS	EN EJECUCIÓN	0	0%

OTs GENERADAS	OTs EJECUTADAS	OTs FINALIZADAS
14	14	12

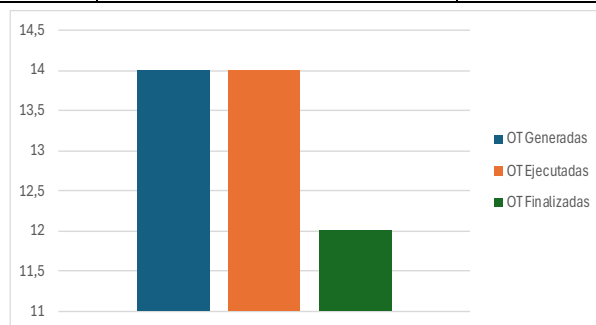


Ilustración 6 Gráfico de distribución del estado de las órdenes de trabajo LOTE 1.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 40 de 54

A la fecha de corte de elaboración del presente informe no se evidencian atrasos para las actividades autorizadas por esta Interventoría y generada la necesidad por la Entidad, y en ejecución por parte del contratista LOTE 1 – MYE CTO1380-25.

Tabla 20 Porcentaje de atraso, ordenes de trabajo Lote 1

LOTE 1					
ORDEN DE TRABAJO	ESTACIÓN	FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	DÍAS DE ATRASO	% ATRASO	
OT-008	TOBERIN	14/09/2025	0	0%	
OT-007	CALLE 161	14/09/2025	0	0%	
OT-013	CALLE 161	25/09/2025	0	0%	
OT-006	MAZUREN	26/09/2025	0	0%	
OT-012	MAZUREN	25/09/2025	0	0%	
OT-005	CALLE 146	14/09/2025	0	0%	
OT-011	CALLE 146	14/09/2025	0	0%	
OT-001	CORFERIAS	16/09/2025	0	0%	
OT-018	PERDOMO	23/09/2025	0	0%	
OT-002	CIUDAD UNIVERSITARIA	16/09/2025	0	0%	
OT-014	PORTAL AMÉRICAS	21/09/2025	0	0%	
OT-015	PORTAL AMÉRICAS	21/09/2025	0	0%	
OT-016	PORTAL AMÉRICAS	EN EJECUCIÓN	0	0%	
OT-017	PORTAL AMÉRICAS	EN EJECUCIÓN	0	0%	

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO LOTE 2

Los contratistas dieron culminación a las actividades programadas para el periodo durante los tiempos establecidos en los requisitos contractuales del contrato de adecuación cumpliendo en un 100% con la programación de actividades terminadas del periodo.

Tabla 21 Estado ordenes de trabajo Lote 2

LOTE 2				
ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	FECHA DE RECIBO A SATISFACCION	DÍAS DE ATRASO	% ATRASO
OT-005	LA CASTELLANA	21/08/2025	7,00	35,00%
OT-011	CALLE 75	14/08/2025	0,00	0,00%
OT-012	LA CASTELLANA	21/08/2025	0,00	0,00%
OT-013	CALLE 95	4/09/2025	0,00	0,00%
OT-014	PUENTE LARGO	4/09/2025	0,00	0,00%
OT-015	NIZA CALLE 127	4/09/2025	0,00	0,00%
OT-016	RIONEGRO	4/09/2025	0,00	0,00%
OT-017	PORTAL USME	EN EJECUCION	0,00	0,00%
OT-018	PORTAL USME	EN EJECUCION	0,00	0,00%
OT-019	CARRERA 90	9/09/2025	0,00	0,00%
OT-020	AVENIDA CALI	9/09/2025	0,00	0,00%
OT-021	CALLE 95	12/09/2025	0,00	0,00%

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 41 de 54

OTS GENERADAS	OTS EJECUTADAS	OTS FINALIZADAS
12	12	10

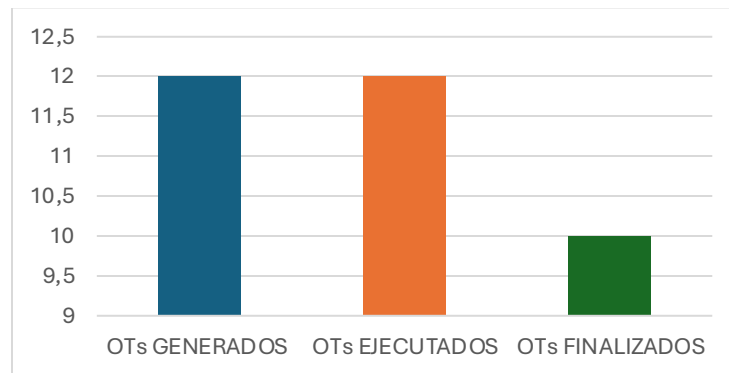


Ilustración 7 Gráfico de distribución del estado de las órdenes de trabajo LOTE 2.

A la fecha de corte de elaboración del presente informe se evidencian atrasos para las actividades autorizadas por esta Interventoría y generada la necesidad por la Entidad en el Portal Usme LOTE 2 - CONSORCIO SAN DIEGO 2025.

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO

Los contratistas dieron culminación en su totalidad a las actividades programadas para el periodo, durante los tiempos establecidos en los requisitos contractuales del contrato de adecuación incumpliendo en un 0%, en promedio, con la programación de actividades del periodo.

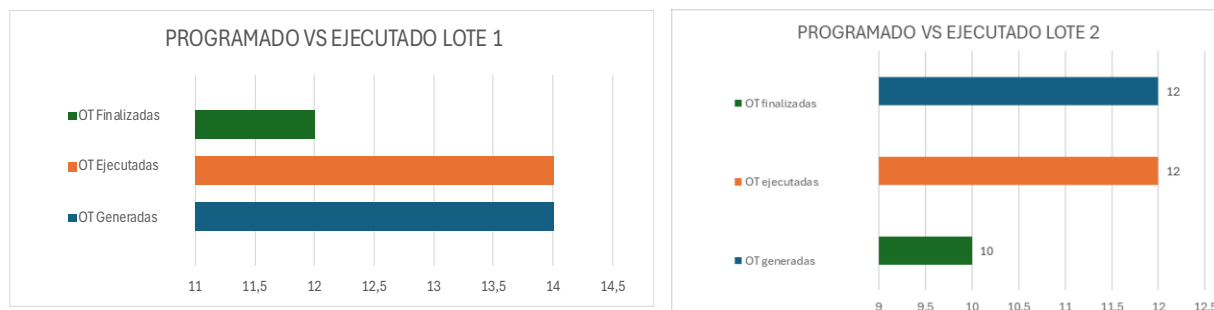


Ilustración 8 Estado de OTs generadas por periodo Lote 1 periodo del 21 de julio del 2025 al 20 de agosto del 2025

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 42 de 54

INFORME PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

Durante el periodo comprendido del 20 de AGOSTO del 2025 al 20 de SEPTIEMBRE del 2025, se tuvo una inversión total de \$ 4.189.074.458.00 entre los contratos de obra 1380-25 y 1381-25, lo que corresponde al 15.23% del recurso presupuestal dispuesto por la TRANSMILENIO S.A para realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de evasión del pago de pasajes por parte de los usuarios del sistema.

Tabla 22 Resumen Programado Vs Ejecutado

LOTE	TRONCAL	SUMA DE TOTAL PROGRAMADO	SUMA DE TOTAL EJECUTADO
1	NORTE B	\$ 1.060.318.713,00	\$ 1.060.318.713,00
1	NQS SUR G	\$ 234.529.002,00	\$ 234.529.002,00
1	CALLE 26	\$ 988.404.358,00	\$ 988.404.358,00
1	AMÉRICAS	\$ 602.139.890,00	\$ 602.139.890,00
2	SUBA	\$ 718.279.326,00	\$ 718.279.325,55
2	NQS CENTRO	\$ 540.707.233,00	\$ 540.707.233,06
2	CALLE 80	\$ 44.695.936,00	\$ 44.695.935,52
	TOTAL	\$ 4.189.074.458,00	\$ 4.189.074.457,00

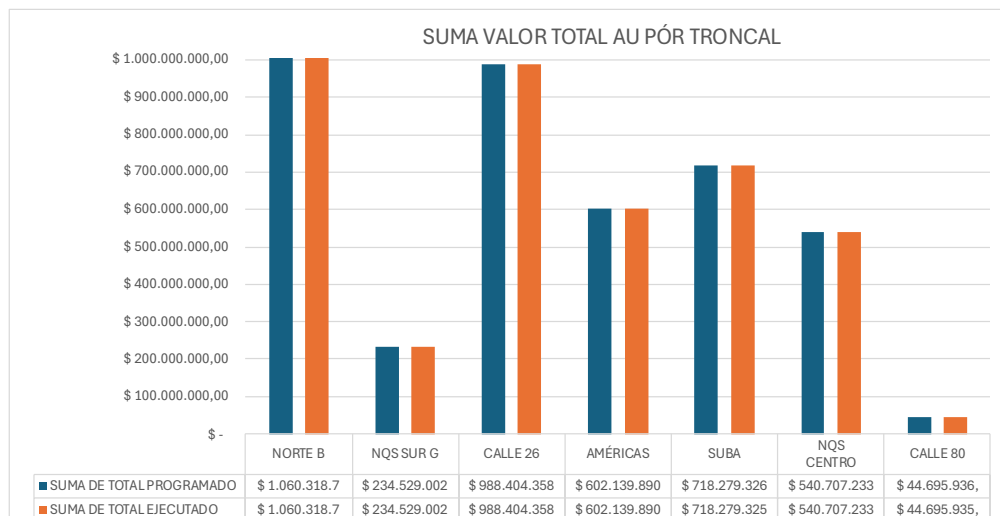


Ilustración 9 Suma total programado y suma total ejecutado

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 43 de 54

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA LOTE 1

En el periodo No. 2 la inversión del valor del contrato de obra CTO1380-25 es el siguiente, con relación a las 11 actividades objeto de intervención.

Tabla 23 Ejecución presupuestal del Lote 1

ESTACION	MET	TRONCAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	COSTO TOTAL CON AU
TOBERIN	MET-02	NORTE B	168,89	\$ 933.632,00	\$ 157.681.108,00	\$ 194.468.110,00
CALLE 161	MET-02	NORTE B	144,85	\$ 933.632,00	\$ 135.236.595,00	\$ 166.787.293,00
CALLE 161	MET-08	NORTE B	46,93	\$ 786.295,00	\$ 36.900.824,00	\$ 45.509.786,00
MAZUREN	MET-02	NORTE B	329,420	\$ 933.632,00	\$ 307.557.053,00	\$ 379.310.113,00
MAZUREN	MET-08	NORTE B	24,48	\$ 786.295,00	\$ 19.248.502,00	\$ 23.739.178,00
CALLE 146	MET-02	NORTE B	180,87	\$ 933.632,00	\$ 168.866.020,00	\$ 208.262.462,00
CALLE 146	MET-08	NORTE B	43,56	\$ 786.295,00	\$ 34.251.010,00	\$ 42.241.771,00
CORFERIAS	MET-03	CALLE 26	271,25	\$ 1.139.934,00	\$ 309.207.098,00	\$ 381.345.114,00
CIUDAD UNIVERSITARIA	MET-03	CALLE 26	431,8	\$ 1.139.934,00	\$ 492.223.501,00	\$ 607.059.244,00
PERDOMO	MET-03	NQS SUR-G	166,82	\$ 1.139.934,00	\$ 190.163.790,00	\$ 234.529.002,00
PORTAL AMÉRICAS	MET-05	AMÉRICAS	260,91	\$ 792.742,00	\$ 206.834.315,00	\$ 255.088.761,00
PORTAL AMÉRICAS	MET-06	AMÉRICAS	333,29	\$ 844.311,00	\$ 281.400.413,00	\$ 347.051.129,00

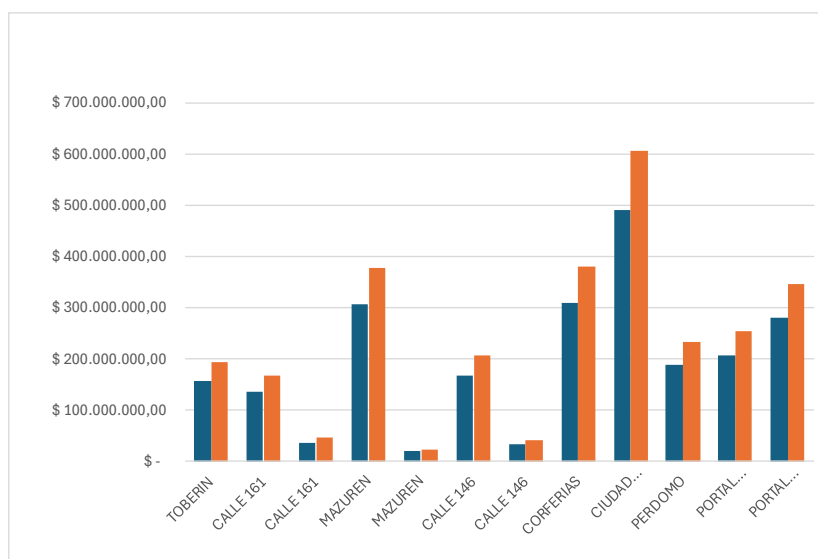


Ilustración 10 Ejecución presupuestal programado vs realizado.

De lo anterior, se tiene la siguiente ejecución presupuestal por troncal del sistema por parte del contratista MYE BOGOTÁ CTO1380-25.

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 44 de 54

TRONCAL NORTE B

Norte B se tiene una ejecución presupuestal de \$1.060.318.713,00 correspondiente al 7,71% de la ejecución presupuestal del Lote 1.

Tabla 24 Ejecución presupuestal del troncal norte B.

ORDEN DE TRABAJO	MET	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN AU
OT-08	MET- 02	NORTE B	TOBERIN	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	M2	168,89	\$ 933.632,00	\$ 157.681.108,00
OT-07	MET- 02	NORTE B	CALLE 161	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	M2	144,85	\$ 933.632,00	\$ 135.236.595,00
OT-013	MET- 08	NORTE B	CALLE 161	CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS	M2	46,93	\$ 786.295,00	\$ 36.900.824,00
OT-06	MET- 02	NORTE B	MAZUREN	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	M2	329,420	\$ 933.632,00	\$ 307.557.053,00
OT-012	MET- 08	NORTE B	MAZUREN	CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS	M2	24,48	\$ 786.295,00	\$ 19.248.502,00
OT-05	MET- 02	NORTE B	CALLE 146	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	M2	180,87	\$ 933.632,00	\$ 168.866.020,00
OT-011	MET- 08	NORTE B	CALLE 146	CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS	M2	43,56	\$ 786.295,00	\$ 34.251.010,00

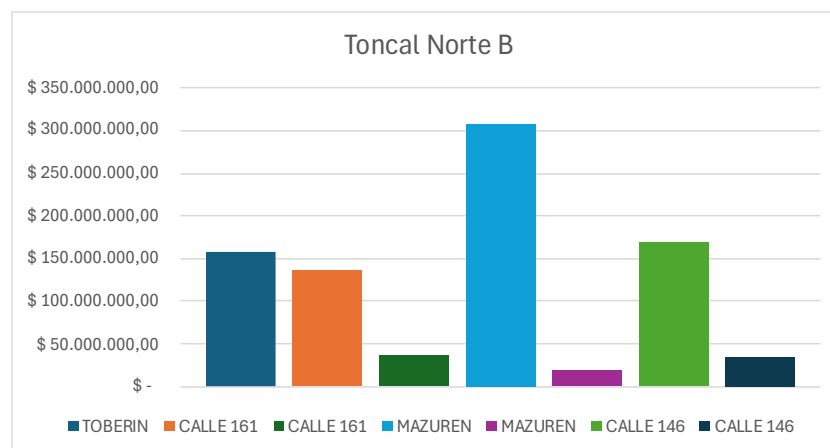


Ilustración 11 Suma valor total AU troncal Norte B

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 45 de 54

TRONCAL NQS SUR G

Para la troncal NQS sur se tiene una ejecución presupuestal de \$234.529.002,00 correspondiente al 1.71%.

Tabla 25 Ejecución presupuestal del troncal NQS SUR-G

ORDEN DE TRABAJO	MET	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN AU
OT-02	MET- 03	NQS SUR-G	PERDOMO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	ML	166,82	\$ 1.139.934,00	\$ 190.163.790,00

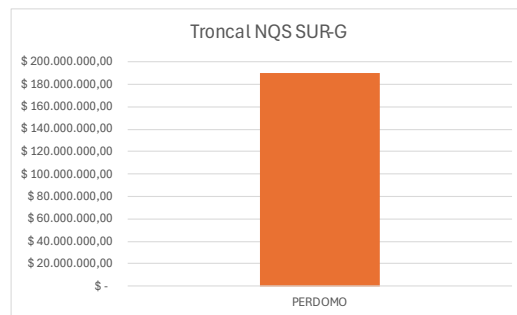


Ilustración 12 Suma valor total AU troncal NQS SUR G

CALLE 26

Para la troncal Calle 26 se tiene una ejecución presupuestal de \$ 988.404.358,00 correspondiente al 7,19%.

Tabla 26 Ejecución presupuestal CALLE 26

ORDEN DE TRABAJO	MET	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN AU
OT-01	MET- 03	CALLE 26	CORFERIAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	ML	271,25	\$ 1.139.934,00	\$ 309.207.098,00
OT-018	MET- 03	CALLE 26	CIUDAD UNIVERSITARIA	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	ML	431,8	\$ 1.139.934,00	\$ 492.223.501,00

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 46 de 54

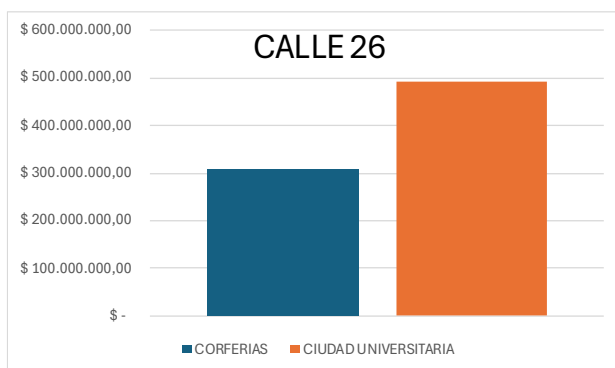


Ilustración 13 Suma valor total AU Calle 26

AMÉRICAS

Para la troncal Américas se tiene una ejecución presupuestal de \$ 602.139.890,00 correspondiente al 4,38%.

Tabla 27 Ejecución presupuestal del troncal AMÉRICAS

ORDEN DE TRABAJO	MET	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN AU
OT-014	MET-05	AMÉRICAS	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓN OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 3	M2	260,91	\$ 792.742,00	\$ 206.834.315,00
OT-015	MET-06	AMÉRICAS	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓN OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 2	M2	333,29	\$ 844.311,00	\$ 281.400.413,00

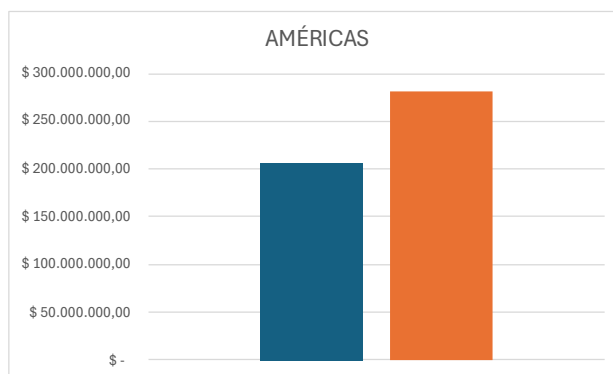


Ilustración 14 Suma valor total AU Troncal Américas

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 47 de 54

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA LOTE 2

En el periodo No. 1 la inversión del valor del contrato de obra CTO1381-25 es el siguiente, con relación a las 4 actividades, en ejecución, objeto de intervención.

Tabla 28 Ejecución presupuestal detallada lote 2

ESTACION	MET	TRONCAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	COSTO TOTAL AU
CALLE 95	MET-02	SUBA	74	\$ 923.150	\$ 68.423.878	\$ 84.387.169
PUENTE LARGO	MET-02	SUBA	72	\$ 923.150	\$ 66.079.077	\$ 81.495.326
NIZA CALLE 127	MET-02	SUBA	74	\$ 923.150	\$ 68.470.036	\$ 84.444.095
RIO NEGRO	MET-02	SUBA	72	\$ 923.150	\$ 66.651.430	\$ 82.201.209
LA CASTELLANA	MET-02	NQS CENTRAL	290	\$ 923.150	\$ 267.408.861	\$ 329.795.348
CLL 75	MET-02	NQS CENTRAL	145	\$ 923.150	\$ 134.069.075	\$ 165.347.390
CALLE 95	MET-03	SUBA	278	\$ 1.127.135	\$ 312.779.963	\$ 385.751.528
CARRERA 90	MET-04	CALLE 80	14	\$ 1.259.240	\$ 18.158.241	\$ 22.394.558
AV CALI	MET-04	CALLE 80	14	\$ 1.259.240	\$ 18.082.686	\$ 22.301.377
LA CASTELLANA	MET-08	NQS CENTRAL	48	\$ 777.466	\$ 36.945.184	\$ 45.564.496

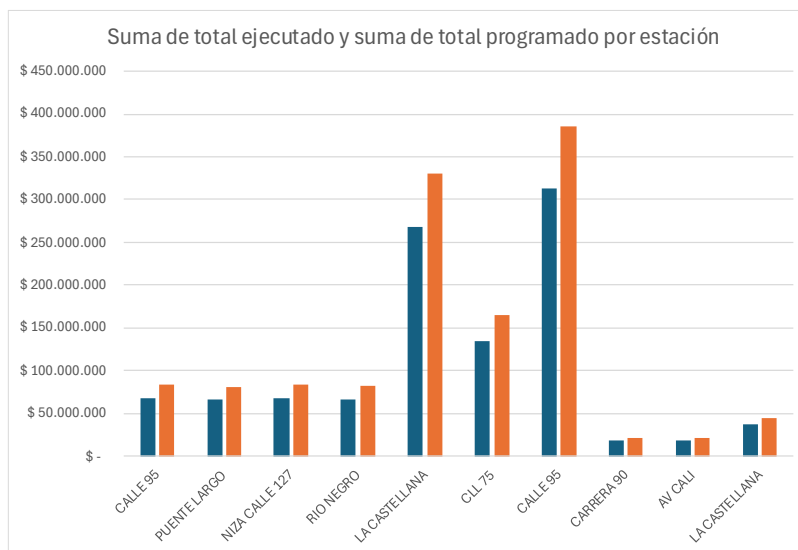


Ilustración 15 ejecución presupuestal detallada lote 2

De lo anterior, se tiene la siguiente ejecución presupuestal por troncal del sistema por parte del contratista UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026 para el contrato 1381-25

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 48 de 54

TRONCAL CALL 80

Para la troncal CALLE 80 se tiene una ejecución presupuestal de \$ 44.695.935,52 correspondiente al 0.33% de la ejecución del Lote 2.

Tabla 29 Ejecución presupuestal detallada, troncal 80.

TE	ORDEN DE TRABAJO	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	SUMA CANTIDAD	SUMA VALOR UNITARIO	SUMA VALOR TOTAL SIN AU
2	OT-019	CALL 80	CARRERA 90	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES (MET-04)	M2	14,42	\$ 22.394.558,38	\$ 18.158.240,80
2	OT-020	CALL 80	AVENIDA CALI	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES (MET-04)	M2	14,36	\$ 22.301.377,14	\$ 18.082.686,40

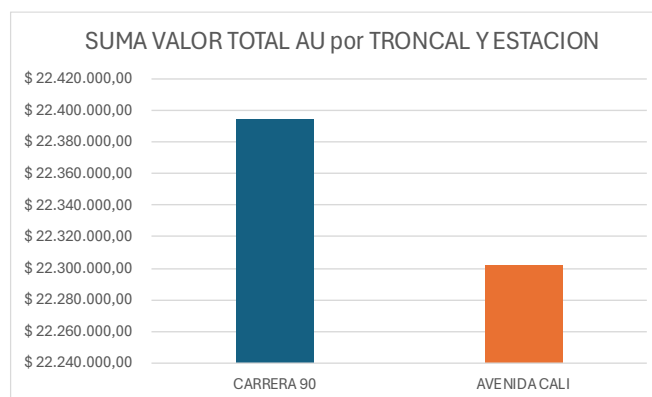


Ilustración 16 Suma valor total AU, troncal call 80

TRONCAL NQS CENTRAL

Para la troncal NQS CENTRAL se tiene una ejecución presupuestal de \$ 540.707.233,06 correspondiente al 3.93% de la ejecución del Lote 2.

Tabla 30 Ejecución presupuestal detallada, troncal NQS CENTRAL

TE	ORDEN DE TRABAJO	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	SUMA CANTIDAD	SUMA VALOR UNITARIO	SUMA VALOR TOTAL SIN AU
2	OT-005	NQS	LA CASTELLANA	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES (MET - 02)	M2	289,67	\$ 329.795.347,65	\$ 267.408.860,50
2	OT-011	NQS	CLL 75	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES (MET - 02)	M2	145,23	\$ 165.347.389,58	\$ 134.069.074,50
2	OT-012	NQS	LA CASTELLANA	CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS	M2	47,52	\$ 45.564.495,82	\$ 36.945.184,32

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 49 de 54

Tabla 31 Ejecución presupuestal detallada, troncal NQS.

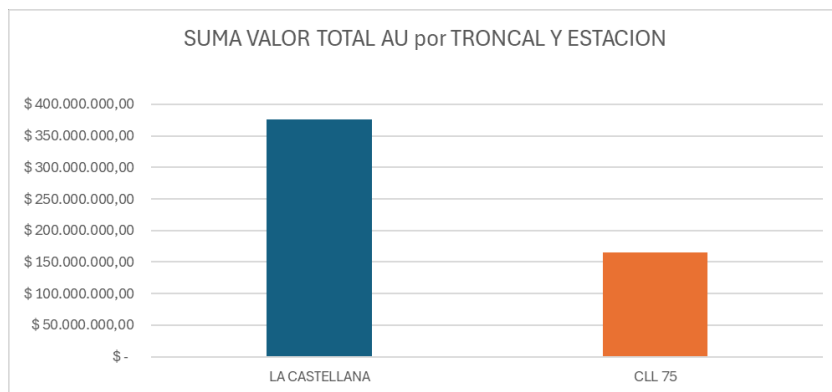


Ilustración 17 Suma valor total AU troncal NQS

TRONCAL SUBA

Para la troncal NQS CENTRAL se tiene una ejecución presupuestal de \$ 718.279.326 correspondiente al 5.22% de la ejecución del Lote 2.

	ORDEN DE TRABAJO	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	SUMA CANTIDAD	SUMA VALOR UNITARIO	SUMA VALOR TOTAL SIN AU
2	OT-013	SUBA	CALLE 95	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	M2	74,12	\$ 84.387.168,74	\$ 68.423.878,00
2	OT-014	SUBA	PUENTE LARGO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	M2	71,58	\$ 81.495.325,66	\$ 66.079.077,00
2	OT-015	SUBA	NIZA CALLE 127	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	M2	74,17	\$ 84.444.094,78	\$ 68.470.035,50
2	OT-016	SUBA	RIONEGRO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES	M2	72,20	\$ 82.201.208,62	\$ 66.651.430,00
2	OT-021	SUBA	CALLE 95	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	M2	277,50	\$ 385.751.527,75	\$ 312.779.962,50

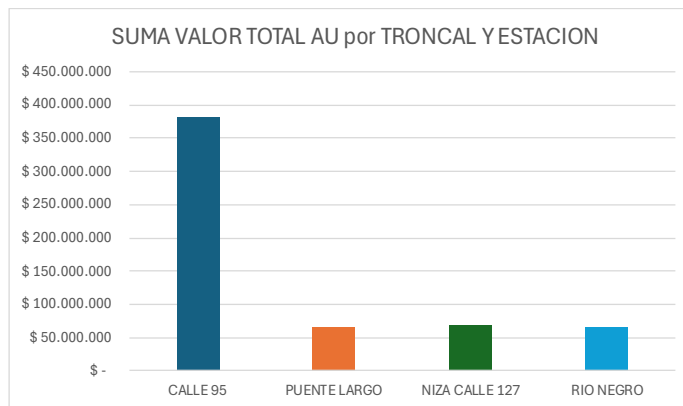


Ilustración 18 Ejecución presupuestal detallada, troncal NQS CENTRAL



	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 50 de 54

Por consiguiente, se tiene una inversión para el periodo No 2 del 20.98% el cual corresponde a \$ 2.885.391.963,00 del valor total del contrato de obra 1380-25. Y una inversión para el periodo No 2 del 9.48 % el cual corresponde a \$ 1.303.682.495,00 del valor total del contrato de obra 1381-25, para un total de \$ 4.189.074.458.00 con una sumatoria del porcentaje del 15.23% del valor total de la suma de lote 1 y lote 2.

INFORME PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

- En el presente periodo se realizó acompañamiento a la ejecución y revisión de las actividades de adecuación adelantadas por los contratistas del Lote 01 (CONSORCIO MYE BOGOTÁ) y del Lote 2 (UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026). Los cuales cumplen con los términos indicados en los Contratos Principales y sus anexos.
- Los Contratistas del Lote 1 y Lote 2 vienen cumpliendo con las obligaciones dadas en el acuerdo de voluntades suscritos con la Entidad; las inversiones en el primer periodo ascienden al 20,42% del valor total del contrato de obra 1380-25– Lote 1, y del 9.48% del valor total del contrato de obra 1381-25 – Lote 2.
- Se realizó una inversión total para el lote 1, contrato 1380-25 de \$2.885.391.963,00, lo cual corresponde a un 20.98%.
- Para el lote 1 el consorcio MYE Bogotá entregó a satisfacción las ordenes de trabajo solicitadas en el periodo del presente informe.
- Para el presente periodo, del 20 de agosto 2025 al 20 septiembre 2025 se realizó una inversión del 19,97% del presupuesto inicial del contrato 1369-25, lo cual representa un valor de \$ 5.492.756.951,00.
- A la fecha de corte del presente informe, y en plena ejecución, se adelantan las órdenes de trabajo que corresponden a los:
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA ESTACIONES –, cero (0) para Lote 1 y UNO (1) para Lote 2, en total UNO (1),
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES –, cero (0) para Lote 1 y seis (6) para Lote 2, en total seis (6),
- CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS – cero (0) para Lote 1 y uno (1) para lote 2, en total uno (1)
- SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES – uno (1) para Lote 1 y uno (1) para lote 2, en total dos (2),
- SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES – uno (1) para Lote 1 y uno (1) para lote 2, en total dos (2).

	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02	
IM-BRT-02	<p style="text-align: center;">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	Página 51 de 54

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES – cero (0) para Lote 1 y dos (2) para lote 2, en total dos (2).
- Durante el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron accidentes y/o incidentes de trabajo, ni trabajos en espacios confinados, durante el desarrollo de las actividades de interventoría y el desarrollo de las actividades por parte del Lote 1 (CONSORCIO MYE BOGOTÁ) y del Lote 2 (UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026).

COMPONENTE DE CALIDAD

De acuerdo con el plan de Inspección y Calidad presentado a interventoría, tomamos los registros correspondientes al MET-02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICIÓN EN ESTACIONES, MET-03 SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA ,MET-05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓN OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 3, MET-08 CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS, como se evidencia en tabla anexa

INSPECCIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DURANTE EL PERIODO

Para los MET-02, MET-03, MET-04, MET-08, Se tienen en cuenta ciertos aspectos de control de calidad, tales como lo es la verificación visual, en donde se debe validar que cada uno de los cordones de soldadura de los diferentes elementos estén correctamente soldados y sobre todo que no falte ningún cordón en las diferentes uniones de los elementos.

Adicionalmente se valida la dimensionalidad de los elementos, se valida la ortogonalidad, se toman las medidas longitudinales y transversales las cuales deben coincidir en cada sentido, de tal manera certificar que el elemento cumple dimensionalmente.

También se realiza la medición del espesor en la pintura aplicada, se hace la verificación de los espesores mínimos permitidos según lo definido en el Plan de inspección de calidad y la normativa establecida vigente.

A continuación, se comparte la evidencia fotográfica de la muestra y el consolidado de la toma de las lecturas realizadas para ambos lotes.

	<p align="center">INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 02</p>	
<p align="center">IM-BRT-02</p>	<p align="center">CONTRATO 1369-25</p> <p>Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A</p>	<p align="center">Página 52 de 54</p>



Ilustración 19 Evidencia fotográfica de las pruebas realizadas en campo Lote 1



Ilustración 20 Evidencia fotográfica de las pruebas realizadas en campo Lote 2